ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil doce, en la Planta Industrial de PETROPAR, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 20/12 PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y CALIBRACIÓN DE MOTOR DETERMINADOR DE OCTANOS (RON), NORMA ASTM D - 2699 PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)",** Roberto Candia (Coordinador), Roberto Meza y Arístides Fernández, constituido según Resolución PRE Nº 1047/12, de fecha 20 de setiembre de 2012, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido por la citada Resolución, se ha procedido a la evaluación de la oferta recibida en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 18 de setiembre de 2012, correspondiente a la única empresa oferente GUIDE S.R.L.

La única oferta fue evaluada siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección II–Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. GUIDE S.R.L.

La firma oferente presentó los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de bases y Condiciones, así como los demás documentos requeridos.

El monto total de la oferta es de G. 665.000.000 (Guaraníes seiscientos sesenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
06.1508.35200/000	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	21.600.000	Desde: 18/09/2012 Hasta: 17/12/2012

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

DocuCom PDF Trial
www.pdfwizard.com

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de la oferta se consideró la oferta presentada por la única empresa participante en esta Licitación, la estimación de costos y la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR.

El costo total estimado por PETROPAR para el llamado es de G. 640.000.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El monto previsto por PETROPAR, de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones (PAC) Nº 236.238/2012, de carácter plurianual, es de G. 668.000.000 (Guaraníes seiscientos sesenta y ocho millones), que afecta al Objeto de Gasto 243 "Mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos".

Para el ejercicio fiscal 2012, la disponibilidad presupuestaria es de G. 448.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y ocho millones)", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, CDP Nº 356 de 2012.

Analizada la oferta presentada por la única empresa oferente GUIDE S.R.L., se constata que el precio se encuentra dentro del costo estimado de PETROPAR, así como al monto previsto por PETROPAR, en su Programa Anual de Contrataciones (PAC) Nº 236.238/2012, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	78180101-014	Reparación, mantenimiento, puesta en marcha y calibración de motor determinador de octanos (RON), Norma ASTM D-2699	1	Unidad	Evento	665.000.000	665.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO							**665.000.000**

C. CAPACIDAD TÉCNICA

Para la evaluación técnica fue considerada la única oferta presentada por firma oferente GUIDE S.R.L., constatándose que el Formulario de Oferta, los Requisitos Técnicos se ajustan sustancialmente a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la misma posee la capacidad técnica suficiente requerido por PETROPAR, para el cumplimiento del Contrato.

D. CAPACIDAD FINANCIERA

La empresa oferente GUIDE S.R.L., posee la capacidad financiera suficiente, de conformidad con lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con el ratio de liquidez mínimo exigido, conforme al informe de verificación de los balances presentados por la firma.

DOCUSOM PDF Trial
www.pdfwizard.com

E. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación concluye recomendar adjudicar la "**CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 20/12 PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y CALIBRACIÓN DE MOTOR DETERMINADOR DE OCTANOS (RON), NORMA ASTM D - 2699 PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**", por un monto total de G. 665.000.000 (Guaraníes seiscientos sesenta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a favor de la empresa GUIDE S.R.L. por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros.

Se acompañan los siguientes documentos:

- Resolución PR Nº 963/12, de fecha 24 de agosto de 2012, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se autoriza el llamado a "**CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 20/12 PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y CALIBRACIÓN DE MOTOR DETERMINADOR DE OCTANOS (RON), NORMA ASTM D-2699 PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**"
- Resolución PRE Nº 1047/12, de fecha 20 de setiembre de 2012, por la cual se constituye el Comité de Evaluación.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 de setiembre de 2012.

Roberto Meza

Aristides Fernández

Roberto Candia
(Coordinador)

DocuCom PDF Trial
www.pdfwizard.com

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA 1811-2011

MEMORANDUM

Para	:	Abog. Carlos Esquivel Jefe de La Unidad Operativa de Contratación
De	:	Lic. Nelson Galván Asistente de la Unidad Operativa de Contratación
Ref.	:	Ratios Financieros CVE 20/2012
Lugar y Fecha	:	Asunción, 19 de octubre de 2012

Me dirijo a la Unidad Operativa de Contratación y por su intermedio a los Miembros del Comité Evaluador de la **"Contratación por Excepción Nº 20/2012 Mantenimiento y Reparación de Motor Determinador de Octano"** en respuesta al Memorándum del Comité Evaluador de fecha 19 de octubre de 2012 a fin de remitir Ratios Financieros a los Balances Generales y Estado de Resultados de los dos últimos años correspondiente a la Firma Guider S.R.L.

Atentamente

UOC
Fecha: 19 OCT. 2012
Exp. M.E. Nº 4846
A:
Dto. de Convocatoria y Contratos
Dto. de Programación
Para:
Revisión y Análisis
Elaborar informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento
Archivar
A sus efectos
Observación:

Lic. Nelson Galván
Asistente
Unidad Operativa de Contratación (UOC)

DOCUCOM PDF Trial
www.pdfwizard.com

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS Garantizar el suministro de combustibles derivados del petróleo y biocombustibles en el país, mediante la administración racional y eficiente de los recursos humanos, impulsando la innovación y el mejoramiento de la calidad de los productos para contribuir al desarrollo y bienestar de la población.

RATIOS FINANCIEROS

CONTRATACION POR EXCEPCION N° 20/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR DETERMINADOR DE OCTANO"

1 - GUIDE S.R.L.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2010	COCIENTE 2010	AÑO 2011	COCIENTE 2011	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	933.064.660	51,88	1.106.053.578	2,12	27,00	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	17.983.984		522.550.964			
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	17.983.984	0,01	522.550.964	0,33	0,17	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	1.403.520.380		1.576.509.298			
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	339.765.657	5,66	146.426.806	2,44	4,05	CUMPLE
		CAPITAL	60.000.000		60.000.000			

Lic. Nelson Galván
Asistente
Unidad Operativa de Contratación

Document DF Trial
www.pdfwizard.com